

Pueblos indios, partidos políticos y procesos electorales

Sergio Sarmiento Silva *

Hace ya muchos años que la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena tuvo que cambiar su nombre por el de Sociedad Unificadora y Moralizadora de la Raza Mexicana, debido a los fuertes ataques de que fue objeto por aquellos que se oponían a la existencia de grupos o partidos a favor de una raza o un credo religioso. Aunque esta organización no tenía más propósito que facilitar alojamiento y comida a los indios que llegaban a la ciudad a realizar algún trámite agrario, se vio obligada a cambiar su filosofía por la del solidarismo social y no centrar su atención en la problemática exclusiva de los indios.¹

También hace ya mucho tiempo que un grupo de “extremistas culturales”² o restauradores lanzó su Manifiesto a la Nación Mexicana en el que se anunciaba la creación del Partido de la Mexicanidad. Aunque el

grupo que promovía la creación de este partido no estaba constituido básicamente por miembros de los pueblos indios del país, de alguna manera representaba un esfuerzo de un sector de la sociedad que aspiraba a reconstruir la nación mexicana a partir de una concepción que decía recoger lo mejor de la civilización prehispánica, particularmente la de la mexicana.³

Como se sabe, este partido nunca llegó a constituirse formalmente, aunque sí llevó a cabo varias asambleas con el fin de cumplir los requisitos establecidos por la Ley Electoral de la época para finalmente competir por el poder político.

He querido iniciar este breve ensayo con estos ejemplos para mostrar las dificultades que han tenido que sortear los pueblos indios y los sectores que se identifican con ellos para poder participar políticamente en la disputa por el poder, como sujetos políticos con su propio rostro y su potente voz, sin necesidad de actuar como lo han hecho siempre

como campesinos, obreros, colonos, etcétera.

Estos ejemplos son muestra de que a pesar de todas las dificultades que se les han impuesto, los pueblos indios no han dejado de participar políticamente ni han dejado de hacer política aunque en muchas de las ocasiones lo hayan tenido que hacer ocultando su identidad o sumando su voz a la de otros actores sociales en los diversos procesos que ha vivido el país. También ha sido común que los pueblos indios hayan sido obligados a actuar políticamente en espacios como la comunidad, el paraje, la agencia, la delegación, el municipio, muy a menudo, al margen de la vida política partidaria y empleando sus fórmulas propias.

Desde hace tres décadas, esta situación comenzó a cambiar, a partir de la presencia de un movimiento indio vigoroso y de diversas organizaciones que se reivindicaron explícitamente como indias. Sin dejar de actuar en sus espacios propios, los pueblos indios irrumpieron en la

* Unidad CIESAS-Istmo.
sergios@juarez.ciesas.edu.mx

escena política nacional a principio de los años 70. Con sus movilizaciones, consiguieron llamar la atención de todos los sectores de la sociedad y cimbrar las estructuras de los partidos políticos que no los habían considerado como sujetos políticos importantes en los procesos de transformación del país.

En esos años, los pueblos indios no sólo le reclamaban a los partidos políticos el hecho de que no los hubieran reconocido como sujetos sino que únicamente los utilizaran como motivos folclóricos en sus campañas proselitistas. Los pueblos indios decidieron en muchos casos tanto mantenerse alejados de los partidos políticos tradicionales, como no participar en los procesos electorales nacionales. Algunas organizaciones de entonces llegaron a plantear la conveniencia de modificar la legislación electoral con el fin de que hubiera diputados por grupos étnicos, en lugar de los llamados diputados de partido existentes.⁴ Un elemento común que permeó buena parte de las organizaciones indias que surgieron en los 70 fue autonombrarse "independientes" como una manera de distinguirse de las oficiales, es decir, del gobierno y de los partidos políticos. El hecho de denominarse independientes no significó en ningún momento que dichas organizaciones estuvieran al margen de la contienda política o que sus dirigencias no estuvieran influidas —y en muchas ocasiones formaran parte— de alguna de las nuevas corrientes políticas de izquierda que surgieron por esos años, como fueron el maoísmo y el trotskismo.

No obstante que a lo largo de los años 70 y 80 predominaron las corrientes antipartidistas y antielectorales en muchas de las

organizaciones indias del país, ésta situación comenzó a cambiar a partir de la gran movilización social que se generó alrededor del proceso electoral de 1988, cuando el partido oficial tuvo que recurrir a la alquimia cibernética para mantenerse en el poder.

Durante ese proceso algunas organizaciones campesinas de carácter nacional se vieron obligadas por sus bases a pronunciarse por algunas de las fuerzas en pugna o a dejar que las organizaciones regionales y locales decidieran libremente a favor de alguno de los candidatos. Sin lugar a dudas, el proceso electoral de 1988 marcó de manera importante a las organizaciones sociales que en el pasado inmediato habían mantenido una actitud contraria a los partidos políticos y las obligó a participar en los procesos electorales. Lo que las motivó a modificar su posición fue la posibilidad real de acceder a ciertos espacios políticos como, por ejemplo, la Cámara de Diputados y de Senadores, y las presidencias municipales.

En el movimiento indio nacional de esa época, algunas organizaciones indias cambiaron su actitud respecto a los partidos políticos y otras mantuvieron su posición; incluso surgieron voces que planteaban que la presencia de los partidos políticos provocaba no sólo divisiones en los pueblos indios sino que era contraria a sus formas de hacer política.

Una fuerte discusión que se suscitó en el movimiento indio nacional fue el cuestionamiento de dirigentes que pertenecían a un partido político y que ocupaban cargos de representación popular a nombre de un partido, como fue el caso del Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular. En

las demás organizaciones, la discusión se dio más por lo tibio de las posiciones respecto al régimen y por el control de los recursos que por la pertenencia a un partido político. Este es el caso del Consejo Indio Permanente.

En el Consejo Mexicano 500 Años, una de las iniciativas que convocó a un gran número de organizaciones indias durante la coyuntura del V Centenario —la discusión respecto a la participación de sus integrantes en los partidos políticos y en los procesos electorales— fue un tema recurrente.

La presencia de un dirigente tojolabal que ocupaba una curul en el Congreso de la Unión fue motivo de fuertes discusiones sobre su papel en el movimiento indio. La corriente restauradora fue una de las que más se oponía a la participación de los partidos políticos en el movimiento.⁵

Por otra parte, en la iniciativa impulsada por el gobierno federal no se planteó la problemática sobre la presencia de los partidos políticos y la participación en los procesos electorales, pues de entrada los convocantes tenían claramente definida su pertenencia partidista o su posición antipartidista, como eran los casos de la Secretaría de Acción Indígena de la Confederación Nacional Campesina que pertenece al Partido Revolucionario Institucional, PRI, y el de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas que no pertenece a ningún partido y que está en contra de la participación en las elecciones.

Durante los procesos sociales que se generaron alrededor de la conmemoración de los 500 años de la llegada de los europeos a tierras americanas surgieron agrupaciones que volvieron a plantear

la conveniencia de crear un partido de los pueblos indios con el fin de alcanzar las curules necesarias en las cámaras de diputados y senadores para realizar los cambios legales que permitieran la constitución de una nueva nación a partir de la cosmovisión de los pueblos prehispánicos. Quienes así pensaban sostenían que era conveniente la creación del Partido Anahuaca de Reconstrucción Autóctona para llevar a cabo dicha tarea. Los promotores de este partido también tenían una propuesta de nueva factura que partía de la constitución de la nueva sociedad mexicana a partir de los *calpullis*.⁶

Justo cuando la coyuntura del V Centenario comenzaba a diluirse sin que los pueblos indios consiguieran sensibilizar a la sociedad nacional no india sobre el reconocimiento de sus derechos, los indios del Ejército Zapatista de Liberación Nacional -EZLN- del estado de Chiapas declararon la guerra al gobierno mexicano, provocando con su levantamiento la reactivación del movimiento indio nacional.

Esta reanimación se observó poco después de la revuelta, cuando un sector de dicho movimiento indio nacional, particularmente aquel que considera necesaria la participación en los procesos electorales y las alianzas con los partidos políticos, convocó a la Convención Nacional Electoral Indígena, en el museo de la Ciudad de México, en marzo de 1994. El objetivo de dicha convención era el de comprometer a los candidatos a la Presidencia de la República con las demandas de los pueblos indios, así como conseguir que los partidos abrieran una cuota mínima de 10% para candidatos indígenas y promovieran la constitución de una sexta

circunscripción para diputados indios.

A esta convención asistieron un centenar de organizaciones indias de diversas partes del país con la esperanza de que los candidatos escucharan sus reclamos. No obstante los acuerdos tomados previamente con los responsables de campaña de los candidatos, no todos acudieron a la Convención y los que lo hicieron no tuvieron la sensibilidad política para entender los reclamos indios y propiciar un nuevo diálogo entre sus respectivos partidos políticos y los pueblos indios.

Los indios que asistieron a dicha Convención no pudieron convencer a los candidatos a la Presidencia de la República de la conveniencia de que en la Ley Electoral -que se reformó ese año de 1994 para, supuestamente, garantizar a los partidos y a la sociedad unos comicios limpios y transparentes el 21 de agosto-, se creara una sexta circunscripción plurinominal para que los pueblos indios pudieran tener garantizado un número determinado de diputados en la Cámara.

Después de esta Convención, algunas organizaciones indias buscaron alcanzar una curul a partir de sus propias relaciones a nivel del estado o dependiendo de su fuerza dentro del partido con el que querían vincularse.

Como no hubo acuerdo en varias de las organizaciones indias sobre su participación en el proceso electoral de ese año, algunas agrupaciones decidieron dejar que sus bases votasen libremente por el candidato de su preferencia.

La participación en los procesos electorales y la presencia de los partidos en el movimiento indio nacional se volvieron más complejas cuando el EZLN convocó

a la sociedad civil a la Convención Nacional Democrática en un lugar bautizado por los zapatistas como Aguascalientes, en la Selva Lacandona. El llamado zapatista a construir opciones propias de la sociedad civil ha sido un factor que sin lugar a dudas ha pesado en el movimiento indio nacional ya que ha servido para que la corriente que mantiene su rechazo a los partidos políticos y a las elecciones fortalezca su posición. La actitud zapatista de no participar en las elecciones estatales tanto para gobernador como para presidentes municipales ha animado a las fuerzas opuestas a los partidos políticos y a los procesos electorales.

Si bien es cierto que el llamado zapatista a la sociedad civil y a la construcción de una nueva cultura política ha despertado mucho interés en la población y generado muchas expectativas entre los analistas políticos, también lo es que no ha podido cristalizar como una fuerza política capaz de potenciar la lucha de los pueblos indios y sí en cambio ha generado cierto desconcierto en algunos sectores del movimiento indio nacional que simpatizan con su lucha, pero que al mismo tiempo militan en un partido político, como es el caso de las organizaciones indias que están cerca del Partido de la Revolución Democrática, PRD.

La propuesta zapatista de constituir la Convención Nacional Democrática -CND- y el Movimiento para la Liberación Nacional -MLN- no han caído en terreno fértil y por el contrario han generado protagonismos en el movimiento social y en el movimiento indio en particular.

Una de las expresiones más evidentes del movimiento indio



nacional que se generó a partir del movimiento zapatista se desenvuelve en medio de las posiciones que están a favor de la lucha política partidista y los que se oponen a ella. El Congreso Nacional Indígena, CNI, ha padecido una serie de enfrentamientos internos entre ambas posiciones que en ocasiones lo ha llevado al punto de su disolución; existen, además, otras cuestiones que no se han podido resolver.

A pesar de que algunos de los acuerdos del CNI durante su fundación fueron exigir a los partidos políticos el respeto absoluto a sus formas específicas de organización social comunitaria y tener acceso a la representación política sin injerencia de los partidos,⁷ muy pronto surgieron dificultades; en las elecciones federales de 1997, varios dirigentes

indios buscaron ser diputados utilizando la plataforma que les proporcionaba dicha organización. Éste ha sido un punto de tensión permanente ya que los grupos que se oponen a los partidos han ganado fuerza al interior del CNI, lo que ha provocado el alejamiento de varias organizaciones y debilitado a esta instancia india.

Estas posiciones se encuentran más en las organizaciones indias oaxaqueñas, particularmente las que son favorables a la elección de sus autoridades por medio de los “usos y costumbres”, elección reconocida por la ley electoral estatal.

Paralelamente a los procesos generados al calor del movimiento zapatista, se ha ido formando una fuerza muy particular la cual aglutina a varias

organizaciones indias que participan en varios frentes, y que de manera abierta ha buscado no sólo la inserción del movimiento indio en la lucha política partidista sino que también ha hecho muchos esfuerzos por establecer una nueva relación con los partidos políticos. Esta fuerza particular es la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, ANIPA, que surgió a raíz de la reunión realizada en la Cámara de Diputados y que fue convocada por miembros del PRD y otras organizaciones sociales.

Esta reunión fue importante ya que se realizó en la Cámara de Diputados y de alguna manera despertó cierta curiosidad en algunos de los legisladores aunque no los convenció del todo. Aun cuando en sus inicios, la ANIPA tuvo como principales objetivos

promover la discusión en torno a la cuestión de la autonomía y generar en lo posible una propuesta legislativa, poco a poco fue marcando su diferencia con el resto del movimiento indio particularmente en lo que se refiere en su quehacer político, su relación con los partidos y su participación en los procesos electorales.

Durante su VI Asamblea Nacional, la ANIPA plantea su decisión de convertirse en Asociación Política Nacional para acogerse a los principios del Código Federal de Instituciones y Participación Electoral (COFIPE) y poder participar en los procesos políticos electorales.

Casi al mismo tiempo que la ANIPA llevaba a cabo esta Asamblea, el CNI realizaba en Cuicuilco una reunión muy importante y se congregaban los promotores del Frente Zapatista de Liberación Nacional -FZLN. Fue interesante lo que ocurrió, ya que mientras la ANIPA anunciaba su acuerdo de convertirse en Asociación Política y los asistentes lo festejaban, el CNI se pronunciaba en contra de los partidos y el FZLN nacía como una organización de ciudadanos sin partidos.

En el ánimo de los participantes de dichas reuniones había desconcierto pues como indios miembros de ANIPA les interesaba integrarse a la lucha política, pero como parte del CNI se sentían desubicados al oponerse esta organización a tener relación con los partidos; pero aún se sentían más sorprendidos de que siendo simpatizantes del EZLN se les exigiera renunciar a su militancia partidista si querían incorporarse al FZLN.

El proceso organizativo que ha seguido la ANIPA cristalizó a fines de 1998 con su solicitud de reconocimiento -como Asociación

Política Nacional- dirigida al Instituto Federal Electoral; fue aceptada, por este instituto, a principios de 1999.

La transformación de ANIPA en una Asociación Política Nacional, APN, me parece que abre un nuevo capítulo en la lucha de los pueblos indios y que a diferencia de lo que sucedió en el pasado inmediato cuando algunos sectores pretendían constituir un Partido Indio, junto con los que se oponían a cualquier vínculo con los partidos políticos así como a participar en los procesos electorales, el movimiento indio está ante la posibilidad de contar con una instancia política reconocida por las autoridades electorales que les permitirá establecer alianzas con las fuerzas políticas para participar en la contienda electoral del año 2000.

La ANIPA es una construcción social inédita en el movimiento indio reciente ya que está integrada por "... mexicanos, hombres y mujeres, indígenas y no indígenas [que] por su propia decisión, libre e individual [se unen] orientados por los principios de la restitución y defensa de los derechos de los pueblos indios."⁸

Como APN se propone "... difundir, desarrollar, enriquecer y educar en torno al programa e ideario de la lucha por la restitución y plena vigencia de los derechos de los pueblos indígenas. Se propone asimismo promover y luchar por la unidad del movimiento indígena nacional e internacional, por la alianza estratégica con todos los movimientos democráticos, por la construcción de una nueva sociedad democrática, plural, tolerante, incluyente y participativa. La construcción de esta nueva sociedad supone eliminar la intolerancia y la discriminación así como adquirir una nueva

conciencia ciudadana que reconozca y valore a los pueblos indios como pueblos fundadores de la nación mexicana."⁹

Un aspecto interesante que hay que resaltar es que la ANIPA no pretende constituirse en un partido político ni tampoco presentarse como una propuesta que compita con otros esfuerzos. Por tal motivo la ANIPA-APN "... da cabida a todas y todos los luchadores por la democracia y la vigencia de los derechos indígenas, independientemente de que se encuentren o no adheridos a cualquier otra organización o incluso con afiliación partidaria".

La ANIPA-APN no pretende construir un nuevo partido político, sino:

... constituirse como una forma de asociación que coadyuve al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política así como a la creación de una opinión pública mejor informada. Los mexicanos, hombres y mujeres, indígenas y no indígenas agrupados en la ANIPA-APN, no son antipartidistas y entienden que el desarrollo y difusión de las ideas indianistas deberán contribuir al fortalecimiento de la democracia pluriétnica ...

Sin lugar a dudas, muchas cosas han pasado desde que los pueblos indios a principios de siglo intentaron alzar su voz y organizarse.

Con la ANIPA es claro que una parte del movimiento indio se inserta en una nueva dimensión de la lucha protagonizada desde los años 70 y con la que esperan conseguir nuevos espacios en la contienda electoral del año 2000. Aunque también es claro que otra franja del movimiento con-

tinuará con las actitudes que ha sostenido respecto a los partidos y los procesos electorales.

Lo interesante de la ANIPA-APN es que no pretende constituirse en partido y mucho menos ser el partido indio; tampoco es una instancia sólo de indígenas y reconoce en las alianzas con las fuerzas democráticas la posibilidad de la construcción de una nueva sociedad. Como la constitución de la ANIPA como APN es un hecho nuevo, aún no se puede prever cual será el impacto en el resto del movimiento indio nacional, en particular de aquellos sectores que tienen una posición contraria a los partidos y a las elecciones por partidos y que consideran a estos instrumentos como ajenos a su idiosincracia y que privilegian los usos y costumbres para elegir a sus autoridades como sucede en 418 de los 570 municipios oaxaqueños.

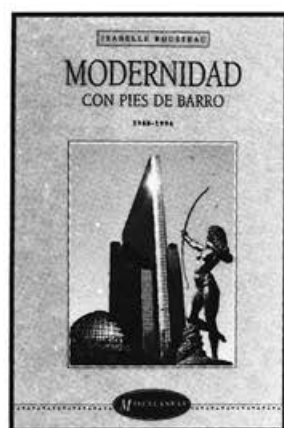
Por último hay que señalar que, a pesar de muchos esfuerzos por parte del movimiento indio nacional para que los partidos tengan una actitud distinta y que establezcan nuevas relaciones con ellos, se puede decir que no ha

habido muchos avances y en el mejor de los casos lo conseguido se ha obtenido pese a múltiples resistencias de los partidos. Un caso particular es el del PRD, pues por la insistencia de un grupo de dirigentes indígenas, ese partido respondió en cierta medida a las exigencias de las organizaciones indias que militan en su seno al colocar en la Secretaría de Pueblos Indígenas a un indio... Para ello tuvo que aceptar la renuncia del encargado de los asuntos de los pueblos indígenas, que por cierto no era indígena, para dar paso a una dirección colegiada en la que participan dirigentes de varias organizaciones de distintas partes del país y que tratan de darle una vida nueva a la estructura propuesta por ellos.

No obstante que los pueblos indígenas se han convertido en la punta de lanza de los movimientos sociales de los últimos años, lo cierto es que en el futuro inmediato no está claro que su suerte vaya a cambiar como producto del proceso electoral del año 2000. *

Notas

- 1 Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la Reforma Agraria*. UNAM, México, 1977: 75.
- 2 Judith Friendlander, *Ser indio en Hueyapan, Colección Popular, FCE, México, 1977: 209 y ss.*
- 3 Lina Odena Guémes, *Movimiento confederado restaurador de la cultura de anáhuac, Cuadernos de la Casa Chata 97, CIESAS, México, 1984: 136 y ss.*
- 4 Sergio Sarmiento S., *El Consejo Nacional de Pueblos Indígenas ante el control del Estado y las organizaciones indias independientes, tesis de licenciatura en Sociología, México, UNAM, 1981: 233 y 234.*
- 5 Sergio Sarmiento S. *Voces indias y modernización: De la protesta social a la revuelta india, Tesis de Maestría en Sociología, UNAM, 1998: 23*
- 6 Sergio Sarmiento S., *Voces indias y V Centenario, INAH, México, 1998: 465 y ss.*
- 7 Juan Anzaldo Meneses (comp.) *Nunca más un México sin nosotros. El camino del Congreso Nacional Indígena, Ce-Ácatl (I), México, 1998: 27.*
- 8 Asamblea Nacional Indígena Plural por La Autonomía, documento fotocopiado, Archivo-IISUNAM, 1998.
- 9 *Op. cit.*



CEMCA 1995

Modernidad con pies de barro: 1988-1994

Isabelle ROUSSEAU

Modernidad con pies de barro, 1988-1994 es la recopilación de una serie de artículos escritos en diferentes momentos, entre principios de 1989 y finales de 1994.

Textos de coyuntura, radiografías instantáneas de un acontecimiento, su núcleo, sin embargo, es una misma problemática, que ha sido, a nuestro parecer, el intento central que ha permeado esta administración: poner en marcha "una reforma de Revolución" que atacara -con una estrategia gradualista de dos velocidades- las viejas estructuras que cada día aparecen más oxidadas, así como las concepciones que las sustentaron hasta ahora, buscando a largo plazo un "cambio de mentalidades".